

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 359

QUILLON, jueves 12 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L

RUT: 76.372.362-3

LA SUMA DE \$:60.690

₹ 10-323

Y SON: SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA EIRL, PAGO DE FACTURA Nº 85, POR 6 GALVANOS , PARA GALARDONEAR A ALUMNOS EGRESADOS DE ENS. MEDIA DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE A OC ${
m N}^{\circ}$ 63 DE SMC, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

2152401008

1110202

C.COSTO DENOMINACION

010116 Premios y Otros 1 Banco Estado SEP

DEBE

60.690

HABER

RUT

DCTO.

60.690

76372362-3 76372362-3

TOTALES :

60.690

60.690

